PRESENTACIÓN

PYMES y comercios en una CE

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA

samsø

Taller impartido el día 12 de noviembre de 2025.
Dirigido por:

MARÇAL MUSTÉ

CONECTA CONMIGØ

Graduado en Ingeniería de la Energía y colegiado en el CETIB, este profesional posee una experiencia 360º en proyectos fotovoltaicos de autoconsumo. Ha participado en todas las etapas del proceso, desde el diseño inicial hasta su ejecución, detectando las necesidades específicas de cada proyecto y llevando a cabo un control detallado del proceso. Como jefe de la oficina técnica, ha desarrollado varios proyectos en diferentes instaladoras, abordando tanto el sector residencial como el público y privado. Su capacidad de adaptación y versatilidad le permite gestionar e implementar proyectos de cualquier escala y complejidad, asegurando que se ajusten a los requisitos y expectativas de sus clientes. Además, tiene experiencia en el seguimiento y elaboración de contratos de suministro en el mercado eléctrico, lo que enriquece su competencia en la gestión integral de proyectos energéticos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Oficina de Transformación Comunitaria

samsø

OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA

/ ÍNDEX

samsø

01 Quiénes somos

02 Qué es la OTC Rivas-Vaciamadrid

03 Qué es una CE (CER/CCE)

04 Qué puede hacer una CE

05 Figuras jurídicas para crear una CE

06 Servicios para empresas de una CE

07 La CE Rivas Renovable

08 Turno abierto de propuestas y preguntas

samsø

Ø1 Quiénes somos

Samsø es una isla danesa que a día de hoy produce con renovables más energía de la que necesitan, la exporta al resto de Dinamarca y gracias a ello obtiene un retorno para el territorio y a su gente.

samsø

SOMOS

una consultora energética de core legal integral, con oficina técnica propia y capacidad de incidencia estratégica, que convierte la transición energética en una realidad justa, participada y transformadora.

- Despacho jurídico
- Oficina técnica
- Políticas públicas

samsø

Equipo adscrito al proyecto

- Soporte jurídico
- Soporte técnico
- Soporte administrativo
- Soporte asesoramiento económico

Oficina Técnica
Marçal Musté
marcal.muste@samso.eco

Personal de referencia:

Personal presencial
Tania Rivero
tania.rivero@samso.eco

Coordinador del proyecto
Raimon Galve
raimon.galve@samso.eco

samsø

Ø2 La OTC de Rivas-Vaciamadrid

Ø2. Qué es una OTC

De un modelo basado en la oferta y la generación distribuida a un modelo fundamentado en la demanda y la generación distribuida

- **Oficina de Transformación Comunitaria:** servicio municipal que acelera la transición energética local.
- Punto de **información, acompañamiento y dinamización** para ciudadanía, empresas y áreas municipales.
- Financiación por parte del IDAE.
- En España hay 77 Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC) reconocidas oficialmente por IDAE (financiadas por el programa CE-Oficinas).

samsø

Misión y propósito

- **Misión:** impulsar proyectos energéticos de base comunitaria que ahorren, empoderen y reduzcan emisiones.
- **Propósito público:** que los beneficios de la energía (económicos, ambientales y sociales) se queden en Rivas.
- **Resultados esperados:** más autoconsumo colectivo, más hogares informados, menos vulnerabilidad energética.

samsø

Qué hace una OTC en la práctica

- Atiende e informa (presencial y digital) dudas sobre energía, facturas, ayudas y trámites.
- Acompaña proyectos paso a paso: idea -> diseño -> tramitación -> puesta en marcha -> seguimiento.
- Dinamiza comunidades energéticas y grupos vecinales/sectoriales.
- Coordina con áreas municipales para desbloquear techos, permisos y comunicación.
- Genera materiales: guías, plantillas, fichas de cubierta, contenidos web, talleres y jornadas.

samsø

La OTC de Rivas-Vaciamadrid en la práctica

1. Servicio de atención y soporte
2. Jornadas y talleres
3. Guías publicadas
4. Formaciones internas + FAQS
5. Soporte a CE Rivas Renovable
6. Proyecto paliativo de vulnerabilidad
7. DATADIS
8. Atención presencial

samsø

samsø

Ø3 Qué es una Comunidad Energética (CE)

Ø3. Qué es una CE

1. Concepto

- Agrupación de **ciudadanía, empresas, entidades y administraciones** con el objetivo de gestionar, impulsar y compartir proyectos de energía renovable descentralizada.

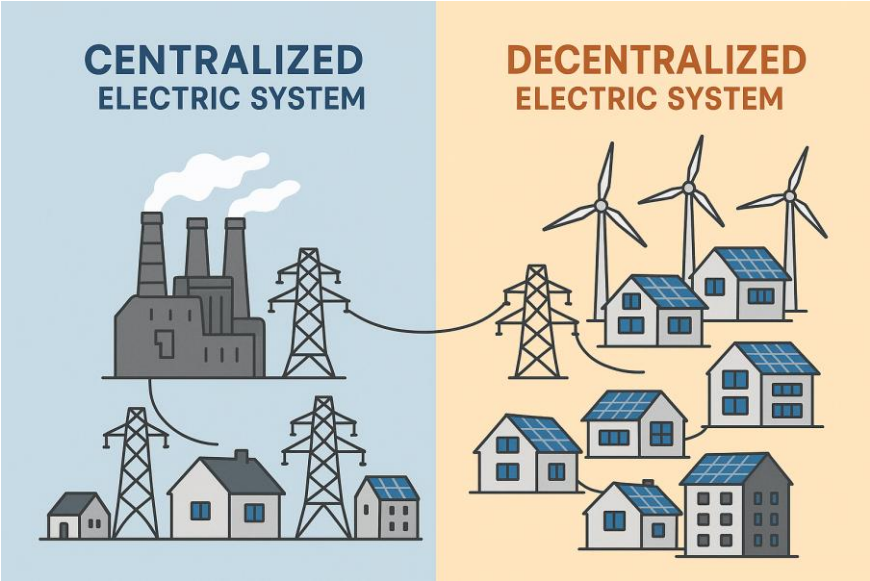

1. Concepto

- Herramienta de empoderamiento ciudadano en el sector energético. Descentralización y democratización de la energía.

  - Acceso a generar nuestra propia energía
  - Impacto territorial. Retorno positivo en el territorio
  - Promueve el ahorro energético y económico
  - Descarbonización de la energía
  - Autoorganización ciudadana
    1. **Democrática**
    2. **Participación abierta**
    3. **Voluntaria**

samsø

2. Legalidad y encaje jurídico

OENI: Objeto Eléctrico No Identificado

samsø

Las Comunidades de Energías Renovables (CER)

Definición:
Una CER es una “entidad jurídica” que cumple varios requisitos:

1. Basarse, conforme al derecho interno, en la **participación abierta y voluntaria** de sus miembros o socios, los cuales deben estar **situados en las proximidades de los proyectos** que desarrolle.
2. Gozar de autonomía respecto a sus socios o miembros, aunque debe estar **efectivamente controlada** por ellos.
3. Ser **titular de los proyectos de energías renovables** que desarrolle.

Sobre los miembros:
-Personas físicas
-PYMEs
-Autoridades locales, incluidos los municipios

Finalidad:
-Se exige que no esté orientada principalmente a la obtención de beneficios económicos, sino a proporcionar **beneficios ambientales, económicos y sociales** a sus miembros o a las zonas locales donde opera.
-No excluye el ánimo de lucro, pero no lo prioriza.

samsø

Las Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE)

Definición:

La “Comunidad Ciudadana de Energía” es una “entidad jurídica” que, según el art. 2.11 de la Directiva DME/2019, debe cumplir las siguientes tres condiciones:

1. **Participación activa y abierta** de los miembros o socios, que pueden ser personas físicas, autoridades locales o pequeñas empresas, y que **la controlen efectivamente**.

2. Su objetivo principal es ofrecer **beneficios sociales o ambientales** más que rentabilidad financiera.

3. Participa en la generación, distribución, suministro, consumo, agregación, almacenamiento, prestación de servicios de eficiencia energética o prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos.

samsø

TIPOS DE SOCIOS

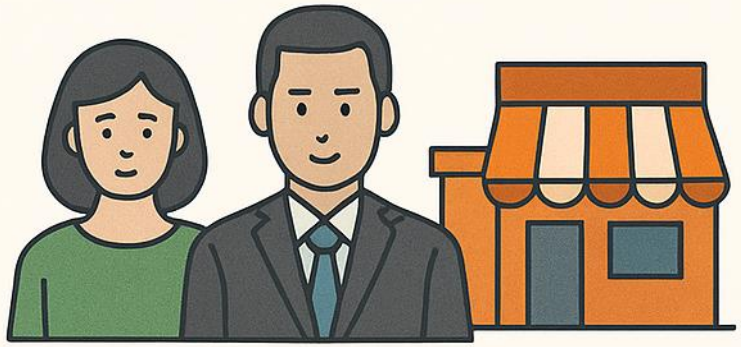

PERSONAS FÍSICAS,
AUTORIDADES LOCALES
O PEQUEÑAS EMPRESAS

REGLAS ESENCIALES DE FUNCIONAMIENTO

PARTICIPACIÓN
VOLUNTARIA Y ABIERTA

OBJETO PRINCIPAL

OBTENCIÓN DE BENEFICIOS AMBIENTALES,
ECONÓMICOS O SOCIALES,
NO LA RENTABILIDAD FINANCIERA

LIBERTAD EN LA FORMA JURÍDICA

LA COMUNIDAD PUEDE ADOPTAR
DIFERENTES FORMAS DE
PERSONIFICACION JURIDICA
SEGUN LA NORMATIVA
NACIONAL

samsø

La transposición (o su falta de) en detalle

1. **Formal (definiciones, art. 6 LSE): hecho**
   - CER en el 2020 ; CCE en el 2023

2. **De contenido ("marco jurídico facilitador/favorable"): pendiente**
   - El RD ya pasó por audiencia pública en primavera de 2023

3. **Recordatorio sobre la falta de transposición**
   - No es un permiso para existir, ya existían antes, ej. la propia isla de Samsø, Som Energia, los BürgerWindParks alemanes, etc., y seguirán existiendo proyectos comunitarios de energía limpia
   - Las directivas son un mandato a los EM para favorecer a las CE

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico

samsø

samsø

Ø4 Qué puede hacer una CE

Ø4. Qué puede hacer una CE

1. Autoconsumo colectivo (fotovoltaica)
2. Movilidad sostenible
3. Almacenamiento colectivo
4. Eficiencia energética
5. Agregación de la demanda y flexibilidad
6. Compras colectivas
7. Climatización sostenible
8. Formación
9. Difusión y participación

samsø

Ø4. Qué puede hacer una CE

1. Autoconsumo colectivo (fotovoltaica)

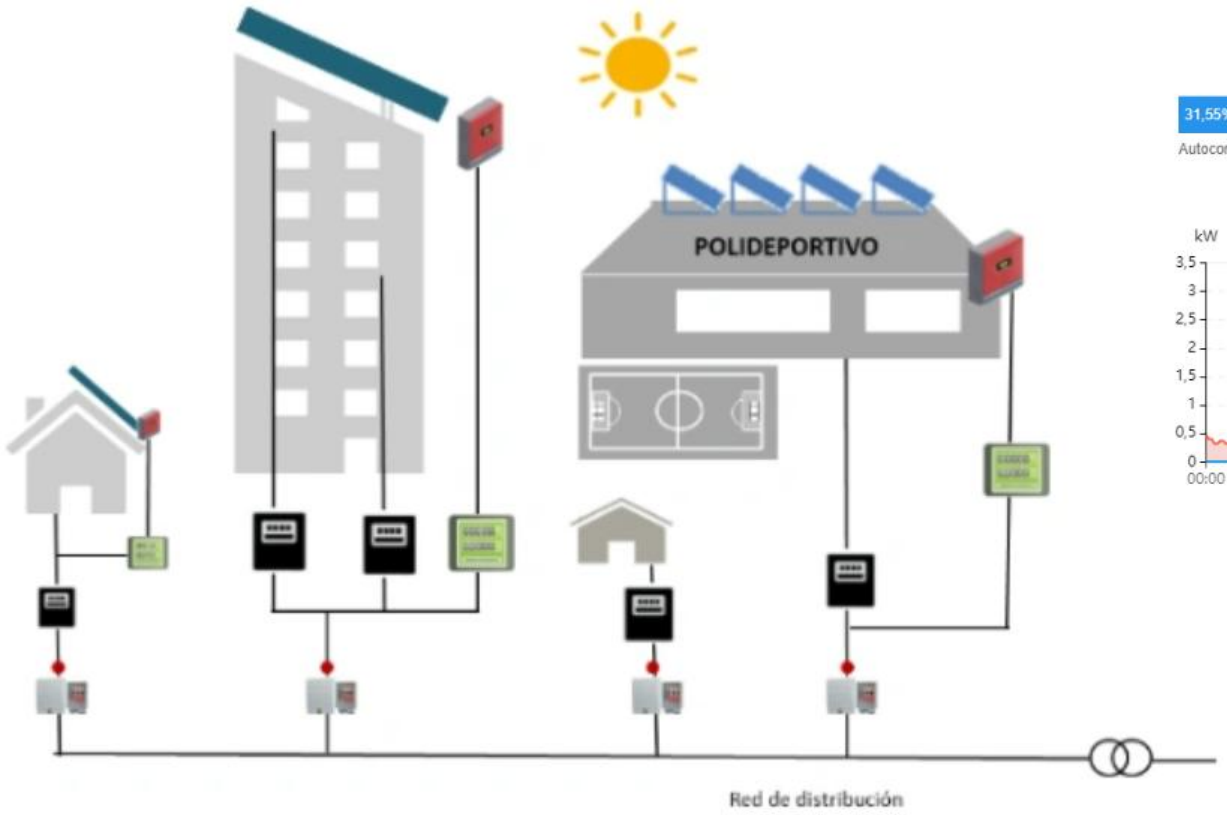

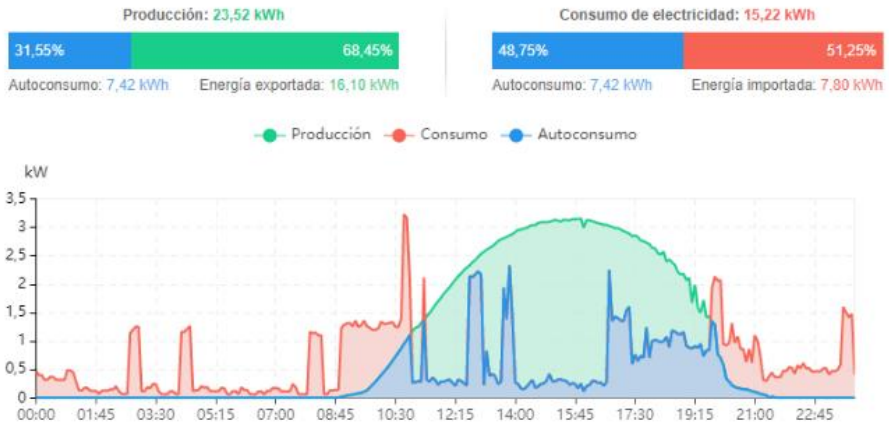

Ø4. Qué puede hacer una CE

1. Autoconsumo colectivo (fotovoltaica)

2 kms

5 kms

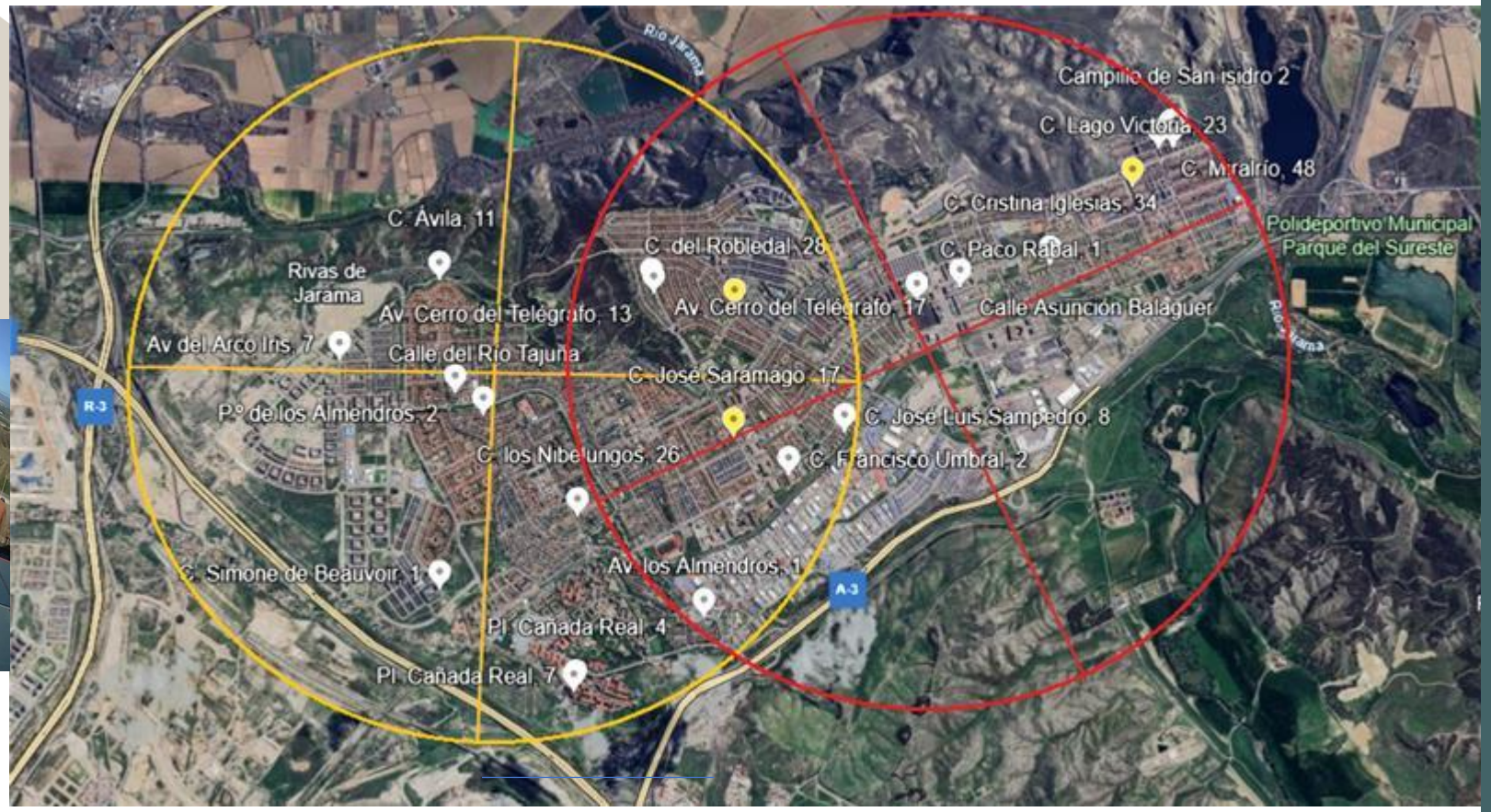

Ø4. Qué puede hacer una CE

2. Movilidad sostenible

Ø4. Qué puede hacer una CE

3. Almacenamiento colectivo

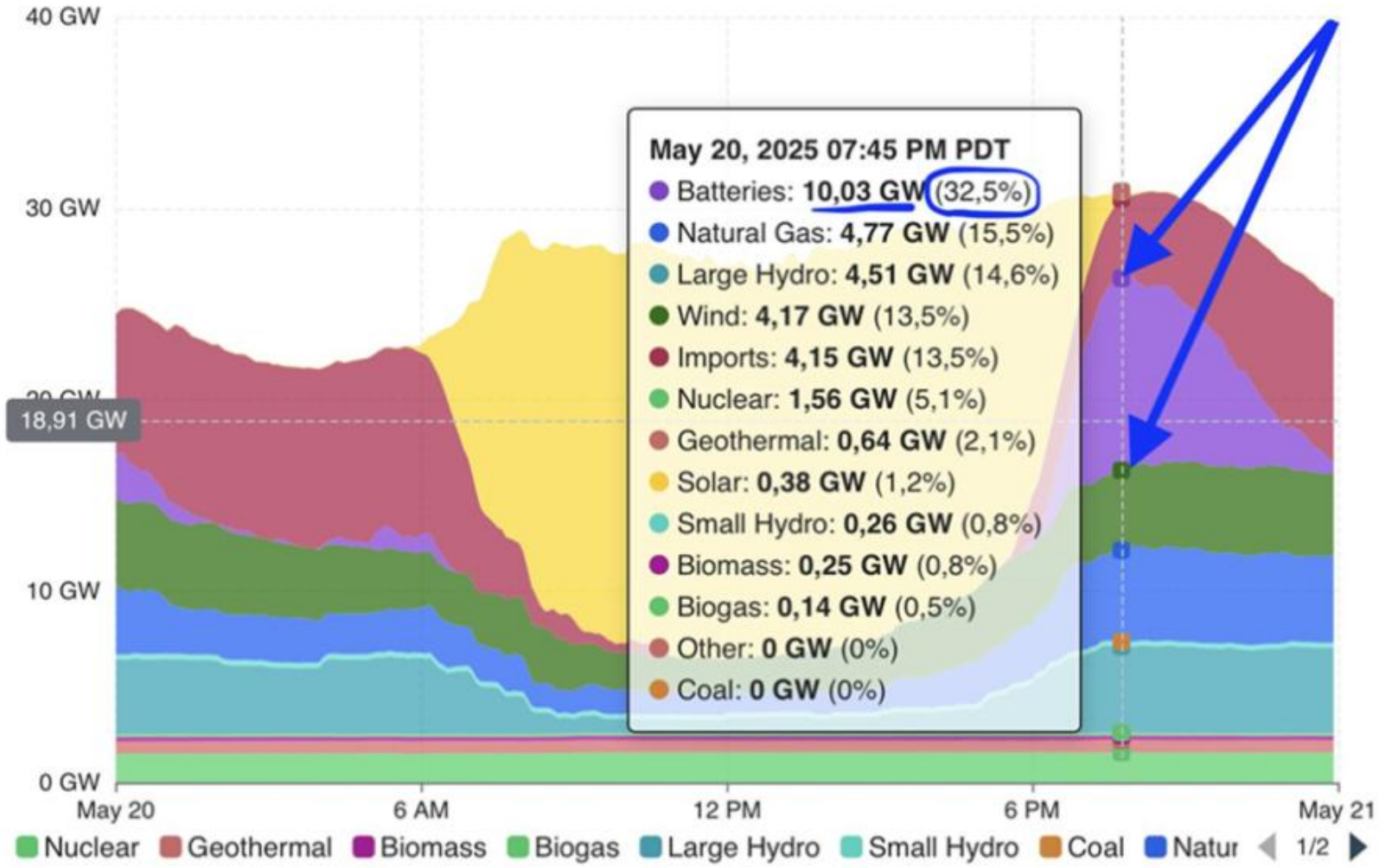

California

samsø

Ø4. Qué puede hacer una CE

4. Eficiencia energética

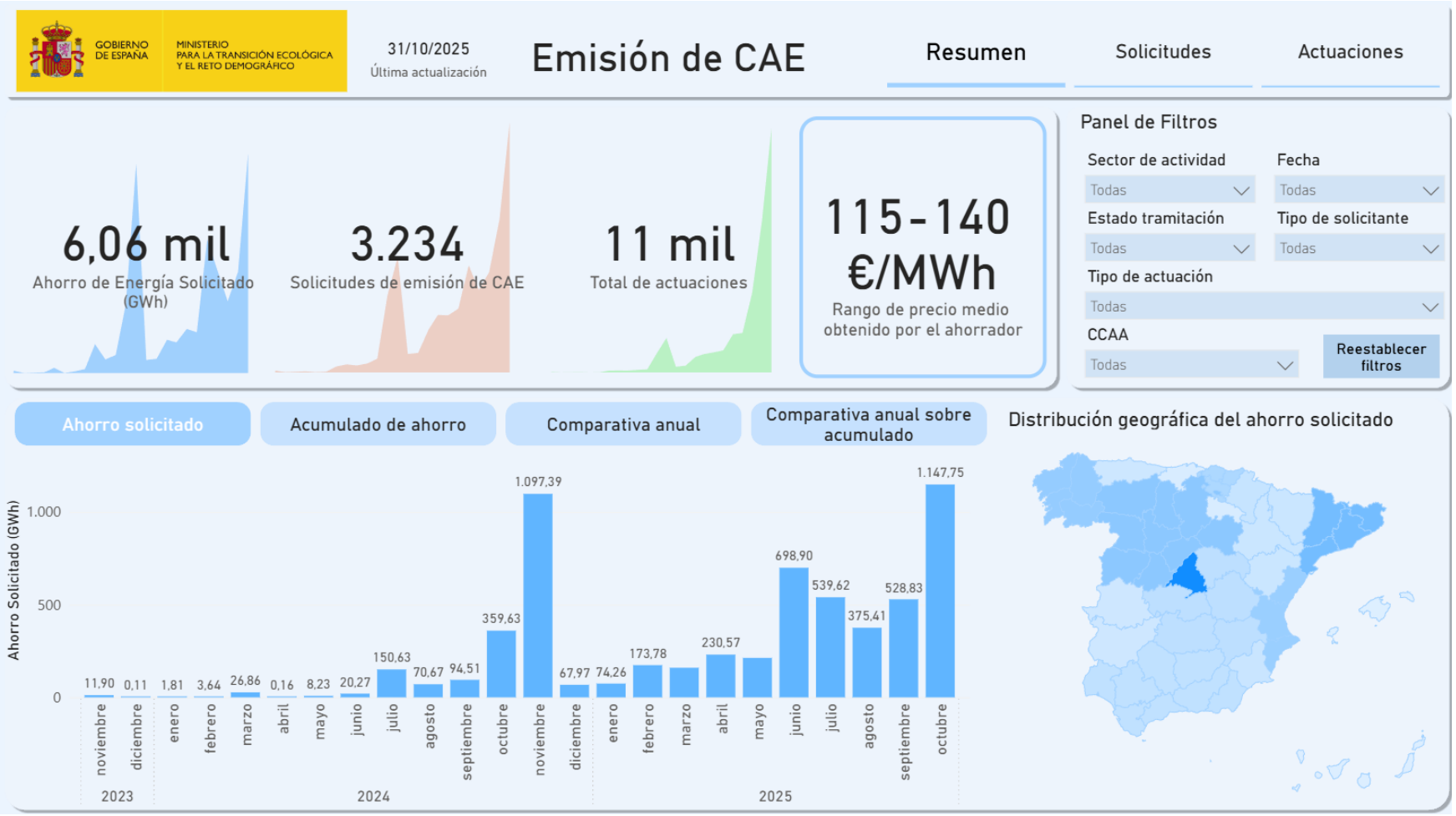

Ø4. Qué puede hacer una CE

5. Flexibilidad de la demanda - agregación

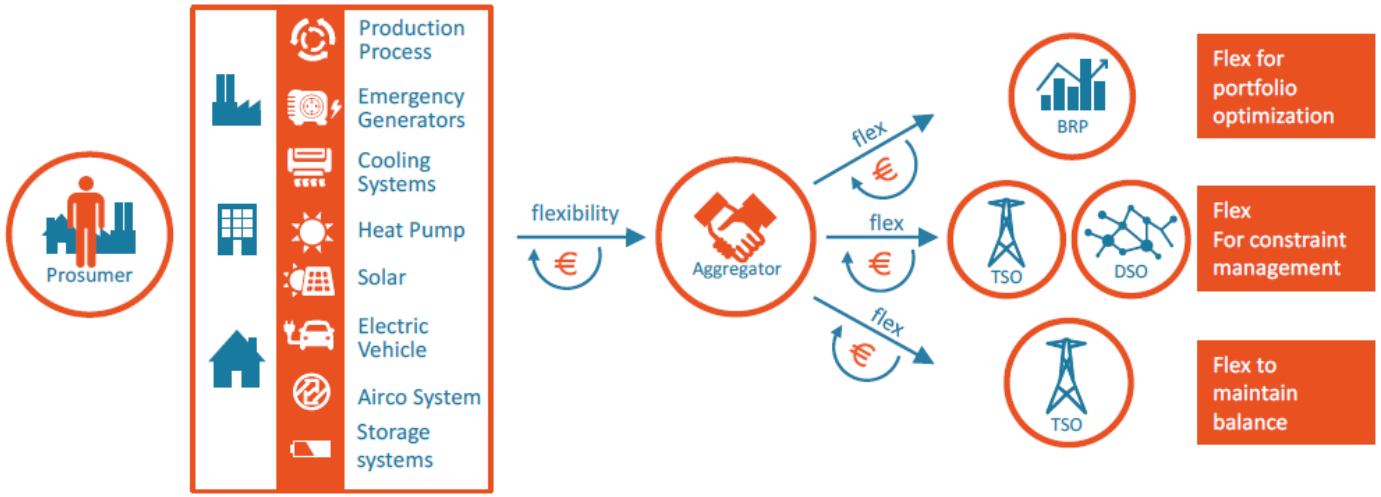

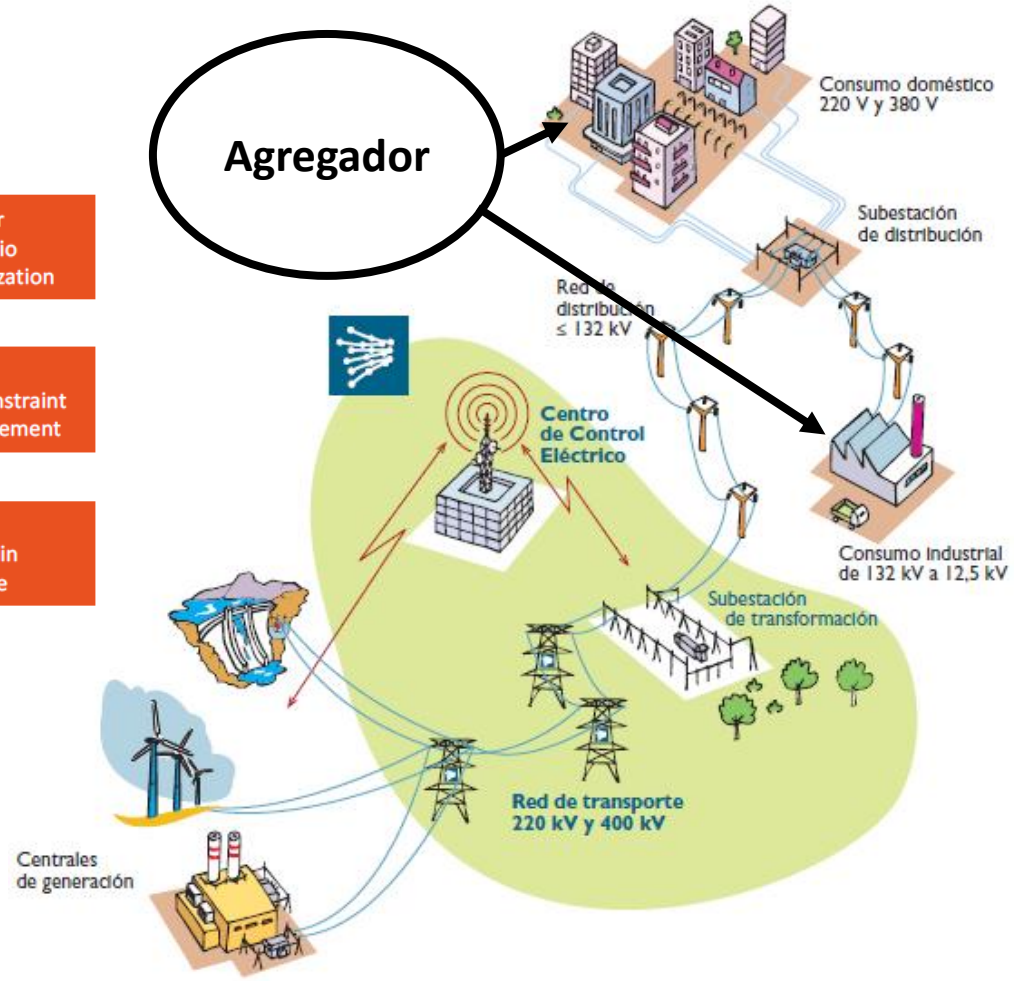

samsø

Ø5 Figuras jurídicas para crear una CE

a. Asociación	Rápido
	Sencillo
	Marco participación abierta y voluntaria
	Fragilidad
	Interés público
b. Cooperativa	Participación abierta y voluntaria
	Fuerza económica
	Igualdad - Horizontalidad
	Marco de participación simple
c. Sociedad limitada	Complejidad
	Participación abierta y voluntaria compleja
	Fuerza económica
	Desconfianza ciudadana/confianza empresarial

samsø

samsø

Ø6 Servicios para empresas de una CE

Ø6. Servicios para empresas de las CE

1. **Autoconsumo colectivo** – Sacar partido a los excedentes
    1. Contratos PPA de autoconsumo – Cesión de cubierta
       -Ahorro directo en factura
       -Cobertura frente a volatilidad
       -Optimización contratación

2. **Movilidad compartida** – Mayor uso de la flota de empresa
    1. Articulación de convenios de colaboración
       -Planes de movilidad empresarial
       -Recarga de vehículos eléctricos

3. **Digitalización, gestión y flexibilidad energética**
    1. Implementación sistemas de medida y gestión
    2. Retribución por flexibilidad y respuesta activa de la demanda
    3. Detección de ineficiencias y auditorías

4. **Almacenamiento de energía**
    1. Peak-shaving y excesos de potencia
    2. Hibridaciones y almacenamiento compartido
    3. Flexibilidad

samsø

Ø6. Mapa de CE – Visor IDAE CE Implementa

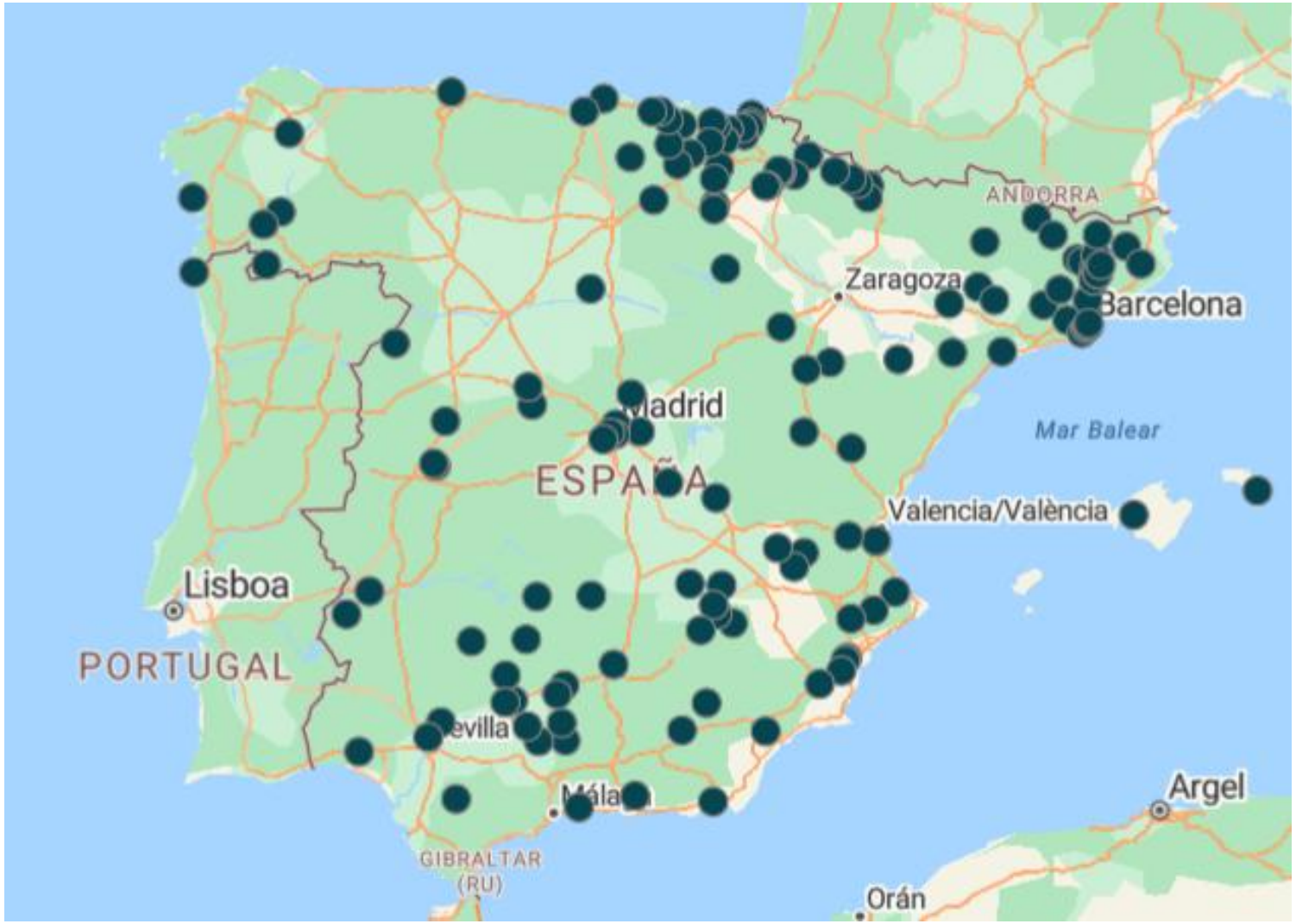

Ø6. Ejemplos CE

MANRESA IL·LUMINA

COMUNIDAD ENERGÉTICA INDUSTRIAL VILLALONQUÉJAR SOSTENIBLE

ESMASA ENERGÍA
Oficina de transformación comunitaria

Grupo Vagalume Energía y Santiago Sur Galicia instalan más de 650 kW de energía fotovoltaica en las cubiertas de 11 naves industriales del polígono de Novo Milladoiro, lo que supone la mayor comunidad energética industrial de España.

AMBICIÓN DEL PROYECTO E IMPACTOS

>10 plantas fotovoltaicas
>4,4 MWp

> 6.160 MWh/año de generación renovable

7 puntos de recarga de vehículo eléctrico
4 rápidos (44 kW)
3 ultrarrápidos (120 kW)

3,3 MWh de almacenamiento

1.595 toneladas de CO2/año no emitidas

samsø

samsø

Ø7 La CE Rivas Renovable

Ø7. Qué está haciendo la CE Rivas Renovable

Creada en 2024, la Comunidad Energética Rivas Renovable se ha constituido como asociación.

Qué hacen actualmente:

- Impulso de instalaciones fotovoltaicas buscando cubiertas en naves del polígono, viviendas y comercios.
- Desarrollo de autoconsumo compartido.
- Promoción de eficiencia energética y movilidad sostenible.

Imagen del municipio con la geolocalización de sus asociados

Ø7. Qué está haciendo la CE Rivas Renovable

Cuáles son sus motivaciones e intereses energéticos:

- Hacer de Rivas un municipio más sostenible con energías renovables.
- Generar beneficios ambientales, sociales y económicos para la comunidad.
- Combatir la pobreza energética y no dejar a nadie atrás en la transición energética.
- Fomentar conciencia ecológica y participación ciudadana en las decisiones sobre energía.

Ø7. Qué está haciendo la CE Rivas Renovable

Cómo quieren conseguirlo. Proyecto de futuro:

Comunidad 360

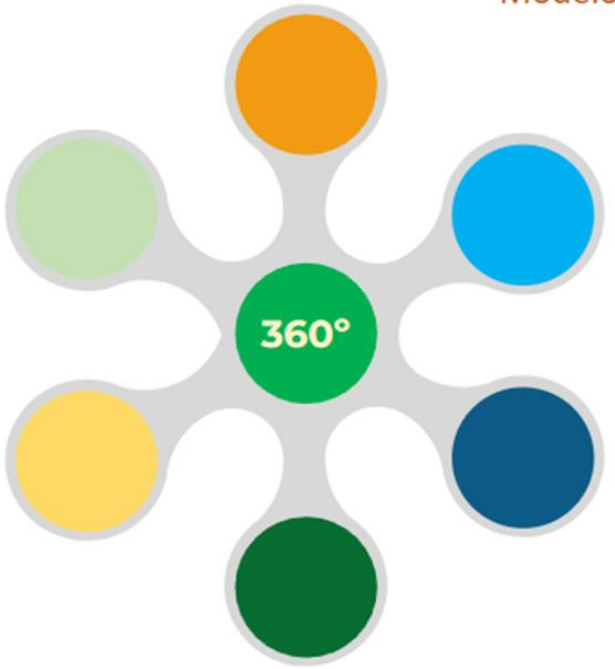

AUTOCONSUMO
Fomentar el autoconsumo
Modelos de compensación de excedentes

PRODUCCION
ıversión en fuente de generación renovable

ALMACENAMIENTO
Inversión en baterías

GESTOR DE CARGA
Suministro de puntos de recarga

COMERCIALIZACION
Reducción del precio de adquisición

AGREGACION DE LA DEMANDA
Participación del ciudadano en nuevos servicios del mercado

samsø

Ø7. Qué está haciendo la CE Rivas Renovable

Por qué sumarte:

- Reducir tu factura eléctrica.
- Contribuir a un modelo energético más justo, limpio y democrático.
- Formar parte de una comunidad hecha por y para las personas: colaborar, aprender, decidir y construir ciudad.

Cómo puedes inscribirte en la CE Rivas Renovable:

- En la oficina de la OTC. Planta baja de los edificios administrativos del ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Plaza de la Constitución nº1.
- A través del formulario de inscripción disponible en la web de la OTC en rivasciudad.es

samsø

Ø8 Turno abierto de propuestas y preguntas

samsø

Muchas gracias por vuestra atención